15

INFORME

CAP "TE HUYRO" Ltda. Nº 43
Quillabamba CUSCO
ORAMS VII

UNMSM-CEDOC

UNMSM-CEDOC

22

CEDEP
CENDOC
S/C
088

SERIE

MONOGRAFIAS

DOCUMENTO DE TRABAJO

UNMSM-CEDOC

CENTRAL DE COOPERATIVAS AGRARIAS

"TE HUYRO LTDA. Nº 43"

LUIS VILA GALINDO

PROVINCIA DE LA CONVENCION

CUZCO - 1974

UNMSM-CEDOC

UNMSM-CEDOC

P R E S E N T A C I O N

El presente informe elaborado por el Contador, Sr. Luis Vila Galindo; trae el testimonio de una experiencia vivida durante 4 meses dentro de una Central de Cooperativas, la de "Te Huyro Ltda. Nº 43, ubicada en el departamento del Cuzco, provincia de la Convención.

A pesar de no contener toda una información completa, el valor de este trabajo, está en haber logrado mostrar tanto, los aciertos como errores percibidos, que aquejan a la empresa. Errores previsibles, ya que por primera vez, el campesinado peruano es gestor y conductor de estas nuevas organizaciones, y más aún en el caso de una Central de Cooperativas.

En el presente informe hay dos aspectos importantes que destacar. El primero es en lo que respectan a la intención de los Cooperativistas a organizarse en una Confederación Nacional de Productores de Te, intención que de por sí, debe contar con todo el apoyo necesario, ya que, además de demostrar que hay una mayor conciencia de unidad en el campesinado, permitirá que a nivel empresarial los productores sean los que realicen la comercialización directa de sus productos, pudiendo ampliar el mercado de los mismos a nivel internacional.

El segundo aspecto, es el que se refiere a la situación del trabajador

UNMSM-CEDOC

no socio de una Cooperativa, y por lo tanto de la Central. Este es un problema que se plantea a nivel Nacional, e inclusive es una de los puntos que se ha tratado, y ha quedado para ser estudiado por la Confederación Nacional Agraria; de su solución depende beneficiar a esta parte del Campesinado que aún no recibe los beneficios de la Reforma Agraria.

UNMSM-CEDOC

"Con las empresas asociativas se
están creando las bases económi
cas, para una Patria Socialista."

UNMSM-CEDOC

UNMSM-CEDOC

INTRODUCCION

El presente informe ha sido elaborado después de participar, durante 4 meses, en trabajos de campo, como becario del "CENTRO"; lo cual me ha permitido conocer todos los éxitos alcanzados por la cooperativa, y al mismo tiempo sus problemas.

Este trabajo es producto de la participación y vivencias en los diferentes aspectos de la gestión empresarial. Aspectos de tipo político, económico y social, observados en la "Central de Cooperativas Agrarias,"Té Huyro Ltda. Nº 43"; así como en las cooperativas socias.

Es conocido que las empresas asociativas deben agruparse en "Centrales",lo cual está permitiendo la aparición de empresas asociativas pujantes, cuya eficiencia nada tiene que envidiar a las grandes empresas, sean éstas estatales, o privadas. De esta forma se están creando las bases económicas, para una nueva Patria socialista, en contraposición a las empresas capitalistas, que sólo buscan el lucro como fín y toman al hombre -creador de la riqueza- como una pieza más de una máquina.

En contraposición también a las empresas de los países estatistas, que responden a una estructura centralista y burocrática ,

UNMSM-CEDOC

asfixiante, que no permite la participación real de los trabajadores en la gestión y dirección de las empresas en donde laboran.

Presento este trabajo para subsanar en parte el desconocimiento que se tiene de la Empresa Asociativa donde estuve destacado y de esta forma, darle todo el apoyo necesario para la solución de sus múltiples problemas, en aras del progreso cooperativo y profundización de la Reforma Agraria, necesarios para construir una Patria nueva dentro de un nuevo mundo.

UNMSM-CEDOC

UNMSM-CEDOC

UNMSM-CEDOC

I N D I C E

CENTRAL DE COOPERATIVAS AGRARIAS "TE HUYRO LTDA/Nº 43 PAGINA

UNMSM-CEDOC

UNMSM-CEDOC

PAGINA

UNMSM-CEDOC

PAGINA

UNMSM-CEDOC

PAGINA

UNMSM-CEDOC

UNMSM-CEDOC

A N T E C E D E N T E S

UNMSM-CEDOC

UNMSM-CEDOC

ANTECEDENTES

I.- Históricos

En el Valle de la Convención y Lares, departamento del Cuzco se organizaron los primeros Sindicatos Campesinos del país, esta aparición fue simultánea en toda la zona. Con la formación de los sindicatos, se empieza a cuestionar la tenencia de la tierra en pocas manos, la de los grandes terratenientes; quiénes poseían las mejores tierras, y quiénes a su vez, ejercian la más grande explotación con el campesinado.

Esta explotación se realizaba a través de los regímenes de arrendires o arrendatarios y "delegados". Mediante el régimen de arrendires, el campesino estaba comprometido a trabajar en la Hacienda durante 7 días a la semana en forma gratuita; en compensación, el latifundista o hacendado le daba en arriendo una pequeña extensión de terreno, generalmente en los sitios más abandonados improductivos y difíciles de cultivar, previo pago de una suma simbólica.

Por otro lado, los arrendires, tenían a sus "allegados", quienes, eran trabajadores reclutados de otras zonas del Cuzco o Apurimac, los cuales eran llevados en calidad de enganchados para que trabajen en las parcelas asignadas por el terrate -

UNMSM-CEDOC

niente y a su vez realicen parte de sus tareas dentro de la Hacienda. De esta forma se producía una doble explotación.
El cuestionamiento de estos regímenes de tenencia de la tierra, por parte de los campesinos, desembocó en la represión más feroz por parte de los gamonales y terratenientes, que por esa época tenían el poder económico, y por ende político casi absoluto en el País. Esta lucha de los sindicatos campesinos por la revindicación de la tierra, llega a su máximo apogeo entre los años de 1960-1963. Este enfrentamiento permite la adopción de una nueva actitud que tiene efectos en el resto del país; y crea conciencia para la realización de una Reforma Agraria.
Esta lucha obligó a que el régimen de la Junta Militar, presidida por el Gral. Nicolás Lindley, promulgue el D.L. Nº 14440 como ensayo de Reforma Agraria en el Valle de la Convención y Lares, pero esta se hizo con un criterio tradicional, que en nada afectaba el sistema de propiedad, pues las tierras eran adjudicadas en forma individual,creando de esta manera una mentalidad capitalista,que persiste en menor grado hasta el momento actual.
Dicho Decreto fué modificado por la dación del D.L. Nº 17716 de Reforma Agraria, que crea nuevas formas de explotación de la tierra, como son las Cooperativas Agrarias de Producción, las Centrales de Cooperativas, SAIS etc. de esta forma se trata de man

UNMSM-CEDOC

tener el grado de productividad, ya que en forma aislada no se tendría la capacidad de mantener el ritmo de producción y mucho menos el de elevarla.

De no haberse tomado esta providencia, se hubiera dado pie a que los grupos oligárquicos realicen campañas de desprestigio contra la Reforma Agraria.

-Reconocimiento

Después de haber sido reconocidas las Cooperativas Agrarias dePProducción y Servicio, era necesario asociarlas, ya que la mayoría de ellas, además de estar en la misma zona eran productoras de hoja fresca de té.
Por este motivo se organizó la "Central de Cooperativas Agrarias Té Huyro Ltda. Nº 43".
En la adjudicación de las mismas, el sector agrícola fue transferido a las Cooperativas de primer grado, en cambio el sector de manufactura fue adjudicado a la Central.
Esta Central es resultado de la unión de tres cooperativas socias de primer grado, que se unen para una explotación racional de los recursos que disponen. Está formada por las siguientes cooperativas:

UNMSM-CEDOC

- CAP. Huyro Ltda. Nº 33
- CAP. Amaybamba Pistipata Nº 34
- CAS. Sicre Ltda. Nº 99, creada por la dación del D. L. Nº 14440

La Central fue reconocida por Resolución Nº 428-70 por ONDECOOP. Su política tiende a la creación de una Central única a nivel Nacional (federación) de productores de té; de esta manera se trata de eliminar a los intermediarios, lo cual permitiría optimisar la producción, posibilitando su ingreso en el Mercado Andino e Internacional, en condiciones, competitivas; para esto se contaría con mayores recursos económicos y capacidad financiera.

II.- GEOGRAFICOS O FISICOS

A.- UBICACION:

La Central de Cooperativa Té Huyro Ltda. Nº 43, está ubicada en el Departamento del Cuzco, provincia de la Convención, Distrito de Huayopata.

Tiene como campo de acción las Cooperativas Socias, que son: Huyro, Amaybamba-Pistipata , Sicre. Su influencia se extiende de las Cooperativas de Amaypata, Illape, Huayopata, Chanta, Apuntiya, Mocco, Pedregal, Yahayaco y otros.

UNMSM-CEDOC

La zona donde está ubicada la Central es accidentada y de una vegetación tupida, los campos de cultivo se limitan sólo a sitios de fácil accesibilidad.

b.- CLIMA

El clima de la zona es templado en las partes altas y semi-tropical en las partes bajas, con intensas lluvias en la época de verano, varía entre los 18º y 22º de temperatura, favorable para el cultivo del té. En las épocas de invierno, por la falta de lluvias frecuentes, la producción baja.

c.- VIAS DE ACCESO

Como vía de comunicación utilizan la carretera Cuzco-Quillabamba, la distancia aproximada es de 210 Kms. Esta carretera pasa por la misma localidad de Huyro.
El transporte se realiza por medio de la Empresa Caparó, que tiene el monopolio del transporte por esta zona.
Otro medio de comunicación es por Ferrocarril. Parte de la Estación de Santa Ana (Cuzco), y llega hasta la Estación de Chaullay, de este lugar hasta la zona de Huyro hay una distancia de 25 Kms. aproximadamente

UNMSM-CEDOC

Hay 2 servicios diarios, entre ambas estaciones:

1.-Parte del Cuzco: en Vagón a la 1½ p.m., llega a Chaullay a las 7 p.m. y un tren a las 7 a.m., llega a Chaullay a las 2 p.m.

2.-Salida de Chaullay: en Vagón a las 6 a.m.; llega a Cuzco a las 11:40 a.m. , y un tren a las 2 p.m.; llega a Cuzco a las 7½ p.m.

La Central por otro lado cuenta con una carretera propia la que permite el acceso a los Centros de cultivos de hojas y transporte de leña, necesaria para los hornos.

III.-DEMOGRAFICOS

A.- Composición de la población

1.-Según edad.

El distrito de Huayopata tiene una población aproximada de 7,942 habitantes, cuyas edades y porcentaje correspondiente podemos ver en siguiente cuadro.

UNMSM-CEDOC

CUADRO Nº 1

EDAD	PORCENTAJE	SUB-TOTAL
1 a 10 años de edad	35%	2,780
10 a 20 " " "	25%	1,986
20 a 30 " " "	15%	1,191
30 a 40 " " "	10%	794
40 a 50 " " "	10%	794
50 a más " " "	5%	397
TOTAL	100%	7,942

De estos porcentajes un 51% corresponde al sexo femenino y el 49% al masculino; la población económicamente activa es aproximadamente del 40%.

2.- Según Actividad Económica

De esta población las Cooperativas Socias tienen el siguiente personal y socios: hay, 100 trabajadores en la Central. 140 socios en la Cooperativa Huyro, 60 en la Cooperativa Amaybamba-Pistipata y 600 en la de Sicre, que hacen un total de 900.

Si nosotros consideramos que cada trabajador tiene un promedio de

UNMSM-CEDOC

4 miembros a su cargo (familia), llegarían aproximadamente a 4,500 personas que dependen directa o indirectamente de la Central.
La mayor parte de la población, se dedica a la agricultura y en menor grado a la manufactura, por lo general a la elaboración del té.

b.-Niveles de Vida de la Población

1.-Alimentación

En el aspecto de alimentación, la población cuenta con recursos propios, pues los pequeños agricultores dedican una parte de la parcela al cultivo de pan-llevar; con respecto a la carne se autoabastecen en gran parte gracias al grado de desarrollo de la ganadería, aunque todavía es insuficiente, porque no permite suplir todas las necesidades requeridas.
Por otro lado la Central adquiere todo tipo de productos alimenticios, los cuales pone a disposición de las Cooperativas Socias, de esta forma, facilita y favorece la adquisición de los mismos.

La alimentación principal de la población, está basada en:

-Carne de vacuno, leche, yuca, papas, verduras de diferentes tipos, frutas de toda clase.

UNMSM-CEDOC

En cuanto a la nutrición, podemos decir que el nivel es bajísimo, sobre todo en las capas asalariadas, que no cuentan con la capacidad adquisitiva suficiente.

2.-Salud

Las enfermedades que se presentan con mayor frecuencia son la tuberculosis y paludismo; en esta zona existe una posta sanitaria, pero no cuenta con los medicamentos necesarios; puesto que como manifiesta el encargado, cada pedido que realiza al Ministerio de Salud, demora un período no menor de 2 meses, para su atención, debido a los trámites burocráticos; de ahí que ha sido necesario que la Central instale su propia posta médica y servicio odontológico con asistencia gratuita, a sus trabajadores y a los socios de las cooperativas.

En cuanto a salubridad, podemos decir que está demasiado descuidada, debido a las condiciones antihigiénicas en la que viven una parte de la población, por la falta de orientación de parte de los organismos de Gobierno.

3.-Educación o Alfabetismo

Aproximadamente el 40% de la población es analfabeta, presentandose en mayor grado entre la gente adulta.

La enseñanza, se imparte desde Transición (primer grado) al

UNMSM-CEDOC

5to. año de educación Secundaria. Hasta el año 1973, se impartió, en forma particualar actualmente ha sido fiscalizada.
Es necesario recalcar que ya han salido dos promociones con secundaria completa.

La enseñanza es mixta en el nivel secundario; hay interés por parte de los padres de familia en educar a sus hijos. Ellos piensan que es la única manera con la que pueden salir del estado de postración en la que se encuentran.
La Central, por su lado, está haciendo una campaña para la alfabetización de los adultos, financiando al personal docente.
También ha implantado un Sistema de Becas Integrales y Parciales, tanto para la educación primaria como secundaria o superiores. (ver anexos).

4.-Vivienda

Las viviendas en su mayor parte no reúnen las condiciones necesarias, puesto que viven en condiciones infrahumanas y algidas; debido a la estrechez de las mismas. Esta situación se presenta en mayor grado en las poblaciones donde habitan los obreros asalariados; existe una deficiencia de vivienda, de allí que ha sido de prioridad en las cooperativas, el dotar de cuartos a sus asociados y trabajadores; a pesar de este esfuerzo, no se ha podido solucionar el problema.

UNMSM-CEDOC

ANALISIS SOCIO-ECONOMICO Y EMPRESARIAL DE LA CENTRAL

UNMSM-CEDOC

UNMSM-CEDOC

I.- CARACTERISTICAS SOCIALES

UNMSM-CEDOC

UNMSM-CEDOC

ANALISIS SOCIO-ECONOMICO Y EMPRESARIAL DE LA CENTRAL

I.-Características Sociales

A.- Estructura social anterior a la formación de la Central. Era la que predominaba en nuestro país hasta la Dación del D.L. Nº17716, la tierra en manos de unas pocas familias como los Ramainville, La Torre, etc. eran trabajadas por los campesinos en forma gratuita, en compensación los propietarios les entregaban pequeñas parcelas pero en calidad de arriendo. Sin embargo en esta zona, es donde se formaron los primeros Sindicatos Campesinos, que cuestionaron la tenencia de la tierra, y fueron la semilla de la Ley de Reforma Agraria.

Estratificación

La estratificación social estaba determinada por la tenencia de la tierra, así tenemos:

- Los propietarios de los medios de producción, latifundistas o hacendados
- Los pequeños propietarios
- Los arrendatarios o arrendires trabajadores de la hacienda, que tenían parcelas arrendadas por el latifundista.
- Los enganchados, que eran trabajadores que no pertenecían al lugar, eran traídos por los arrendires, para que culti-

UNMSM-CEDOC

ven sus parcelas y les ayuden en los trabajos que tenían en la Hacienda; era el grupo más explotado.

B.-Nueva Estructura Social en las Empresas Asociativas

Al ser reconocidas las Cooperativas Agrarias de producción y las de servicio, y al agruparse en una organización de 2do. grado - como es la Central de Cooperativas Té Huyro; los socios de la misma, pasaran a ser propietarios y gestores de la empresa, produciendose un cambio fundamental en la estructura socio-económica, existente.

Estratificacion

A pesar de que existe una nueva estructura socio-económica, en la Central, se pueden ver 3 grupos marcadamente diferenciables, que a la larga pueden crear serias dificultades en la empresa ; tenemos:

a.- Los socios de las Cooperativas socias de la Central que son los que reciben todos los beneficios, que la organización les dá, tales como participación de las utilidades, capacitación permanente etc.

b.- Los empleados de la Central, quienes reciben su sueldo, y beneficios sociales.

c.- Los obreros, que son quienes trabajan en las fábricas,

UNMSM-CEDOC

no participan en las utilidades producidas en la gestión empresarial ni en los beneficios que dá la central a sus socios.

Las mayores discrepancias entre estos grupos se nota en:

la diferencia de ingresos, lugares de origen y condiciones de trabajo. Los obreros por ejemplo no cuentan con un mínimo de seguridad en el trabajo, sobre todo en la Sección de marchitación en donde los tendales están por caerse.

Cada vez que el obrero solicita un aumento, este es rechazado por el Consejo de Administración, pues este aumento significaría que las Cooperativas socias recibirían menos, utilidades.

Esta situación ha creado anticuerpos a nivel de los obreros, contra la Central y los socios, hasta tal punto que, han visto por conveniente la formación de un Sindicato, para iniciar una lucha, reivindicativa, cuyo fin último sería la formación de una Comunidad Laboral.

UNMSM-CEDOC

UNMSM-CEDOC

II. CARACTERISTICAS ECONOMICAS DE LA CENTRAL

UNMSM-CEDOC

UNMSM-CEDOC

II. CARACTERISTICAS ECONOMICAS DE LA CENTRAL

A. Estructura de la Tenencia

1. Formas jurídico-legales de la tenencia

La estructura de la tenencia y organización está normada por el D.L. 17716 y D.S. 240-69-AP.

El nacimiento de la Central fue paralelo a la creación de las Cooperativas socias. (Ver resolución)

A diferencia de las Cooperativas Agrarias de primer grado que, están formadas por personas naturales; la Central está formada por personas jurídicas, que en este caso vienen a ser las Cooperativas de primer grado.

2. Formas de tenencias vigentes

Las tres cooperativas socias de la Central participan de los excedentes de acuerdo al volumen de hojas frescas entregadas a las fábricas para su procesamiento y de acuerdo a las ventas realizadas.

3. Problemas socio-económicos determinados por la actual estructura de tenencia

Estos se presentan en dos niveles:

- A nivel de cooperativas socias, porque el reparto de excedentes, no se realiza de acuerdo al número de socios, sino en forma general a la cooperativa. Esto

UNMSM-CEDOC

origina que algunas de ellas estén en mejores condiciones que otras, ya que tienen menor número de socios.

-A nivel de obreros, los que a pesar de trabajar directamente en la producción, no participan de los excedentes generados en el ejercicio porque no están organizados en ninguna cooperativa, a pesar de ser trabajadores antiguos, ya que están desde la época en que era hacienda. Por otro lado, los salarios son bajos, tienen un promedio de S/50.00 diarios; todo esto, está provocando que exista cierta tendencia a la formación de una Comunidad Laboral dentro de la Cooperativa.

B. Recursos Económicos

1. Capital

a. Tierra: Tipos de explotación, aptitudes y rendimiento. Entre los recursos con que cuenta la Central de Cooperativas Agrarias "Té Huyro Ltda. Nº 43", tenemos los siguientes en:

Terrenos rústicos	S/ 47,458.00
Construcciones	5'898,344.25
Maquinarias	2'904,875.42
VAN:	8'850,677.67

UNMSM-CEDOC

VIENEN:.....	S/ 8'850,677.67
Transporte	86,301.10
Muebles y Enseres	412,042.46
TOTAL	S/ 9'349,021.23

El tipo de explotación a que se dedica la Central, es a la transformación de hojas frescas de té, en producto elaborado y empaquetado, al mismo tiempo que a su comercialización.

Para la elaboración del té, cuenta con dos fábricas, las cuáles están trabajando a su máxima capacidad, de cuya producción se obtiene una rentabilidad considerable, la cual garantiza su crecimiento.

b. Instalaciones: En lo que respecta a instalaciones, la Central tiene almacenes, donde se deposita el té procesado; se realiza el embalaje, y se recepciona insumos y otros productos, estos no disponen de la capacidad suficiente para recabar toda la producción. Igualmente cuenta con locales propios en Huyro, Amaybamba y en el Cuzco, este dedicado al empaquetado y venta de té, en este mismo local va a funcionar las empaquetadoras de té filtrante, a partir del mes de mayo.

UNMSM-CEDOC

La Central tiene dos plantas hidroeléctricas, destinadas a abastecer de energía a las dos plantas (fábricas) de procesamiento.

c. Capital:

- Técnico Circulante: El Capital Técnico de la Central está en esta proporción:

- Caja.....	S/	109,130.41
- Fondo Fijo.....		4,000.00
- Banco Popular.....		690,705.28
- Activo Exigible.....		5'385,401.60
TOTAL DISPONIBLE EXIGIBLE.....	S/	6'189,237.29

- Técnico Fijo: Puede verse claramente, en el balance que se adjunta.
- Financiero: La capacidad de endeudamiento, está garantizada, pues el dinero circulante, satisface para pagar a los acreedores, que en este caso llegan a la suma de S/ 109,000.00 tomando en cuenta que la compra de materias primas se hacen en un 98% a las cooperativas socias, además esta suma se va incrementando, con el depósito que se tiene en cuenta corriente, por las ventas realizadas en sus oficinas de comercialización.

UNMSM-CEDOC

Las ventas se incrementan en forma continua (ver balance).

- Fondo Social: (Capital) pagado por las cooperativas socias, están distribuidas en la siguiente proporción.

CUADRO Nº 2

COOPERATIVAS SOCIAS	CERTIFICADOS PAGADOS
Coop. Agraria de Prod. Huyro Ltda Nº 33	S/ 620,000.00
CAP. Amaybamba y Pistipata Ltda. Nº 34	620,000 00
Coop. Agraria de Serv. Sicre Ltda.No 99	620,000.00
TOTAL DE CAPITAL SOCIAL.....	1'860,000.00

Como podemos ver, los certificados de aportación, están repartidos en forma proporcional, entre las Cooperativas socias.

3. Producción

a. Clase de Cultivos: La zona produce té, café, coca canela, cítricos, plátanos; dedicándose la Central exclusivamente a la producción, elaboración y distribución del té. La producción de éste, es de 3 a 4 años, pero si se tecnifica puede ser económicamente rentable

UNMSM-CEDOC

durante 30 ó 40 años.

b. Proceso Productivo:

- Aspecto Técnico: Las Cooperativas Socias entregan hasta la cuarta o quinta hoja de té fresca, técnicamente, sin embargo, para, poder obtener una buena calidad de té seco el máximo aprovechable son las tres primeras hojas. En este sentido se hizo una campaña intensa entre los campesinos, ya que ellos sólo ven el peso de las hojas entregadas, porque de esta forma obtienen mayores beneficios, sin importarles la baja calidad del producto. Sin embargo hasta el momento no se ha puesto coto a esta situación, en parte para evitar la reacción de los campesinos.

  Unida a ésta deficiencia en la cosecha, se presentan otras de carácter técnico en las diferentes partes de la producción, así tenemos:

  - Marchitación del té: Que debe durar aproximadamente 24 horas, actualmente ha sido reducida a 8 - 12 horas, de acuerdo a las hojas recibidas. Los actuales tendales, no tienen capacidad para marchitar, con las debidas normas técnicas, pues

UNMSM-CEDOC

si no se marchita existe el peligro de que se malogre la hoja. Para la marchitación utilizan dos sistemas:

- marchitación al Natural y
- marchitación Artificial.

Después de la marchitación, las hojas de té son enviadas a las máquinas remalladoras, de acuerdo al tiempo a la que han estado expuestas, las remalladoras están condicionadas a la potencia de la energía eléctrica, que es deficiente, debido al uso permanente y falta de mantenimiento adecuado, por la falta de personal especializado.

-Oxidación del Té: Las hojas de té remalladas, son enviadas a la sala de fermentación, sala que debe tener 24 grados de humedad relativa, para que cumpla con su propósito.

Esta norma técnica no se cumple, puesto que la sala está instalada a poca distancia del horno del secado, y la emanación del calor no permite que cumpla su propósito, de ahí la urgencia de construir una sala, en un sitio apropiado. Otro factor que influye en el aroma del té son las malas condi-

UNMSM-CEDOC

ciones higiénicas, que se dan, debido al descuido de los obreros que trabajan en esta sección.

-Secada del té: Esto se realiza mediante hornos artificiales, que se combina con la energía emanada por la leña, esta se utiliza debido a la abundancia que hay en la zona.

La rapidez en el secado del té, influye en el peso de este y sucede que cuando está envasado, sufre una merma, motivo que lleva a la Central a realizar un castigo por venta que haga.

Esta situación trae consigo la desconfianza de los clientes por las compras que realizan, ya que en el momento de recepcionar el producto, este tiene menos peso que el que se señala; hasta el momento, es un problema realizar deducciones en el peso del producto.

-Selección del Té: Para la selección se utilizan cernidores eléctricos, que tienen la cualidad de clasificarlos de acuerdo al volúmen y peso, la selección se realiza en:

- Popular
- Filtro
- Balanceado
- Extra

UNMSM-CEDOC

-Problemas de la Planta: La capacidad de las fábricas, está sobre-saturada, ha sido superada en un 300% y el funcionamiento se realiza las 24 horas.

La capacidad de las fábricas, es aproximadamente 11,000 Kg., pero actualmente esta procesando un promedio de - 29,000 Kg, a todo esto se suma el deterioro de las instalaciones existentes, de ahí que sea necesaria su renovación o construcción de una nueva fábrica, que cuente con todos los adelantos tecnológicos, con capacidad de absorción de todas las materias primas producidas en la zona, y que al mismo tiempo mejore la calidad del producto, de esta forma entre a competir al mercado en condiciones competitivas tanto a nivel Nacional, como Internacional.

En este sentido los estudios de factibilidad, para la - instalación de una nueva fábrica, han sido realizados por una misión holandesa, cuya recomendación termina diciendo "es factible la Instalación de una nueva fábrica para lo cual la misión se compromete a buscar su financiamiento, el c sto del proyecto llegaría a la suma de 60'000.000.00 . cantidad que necesariamente deberá ser avalada por el Estado.

UNMSM-CEDOC

3. Distribución

a.-Organización del Sistema de Comercialización

La Central, para comercializar sus productos, tiene tres oficinas a nivel Nacional, las cuales se encargan de la venta del té producido en sus fábricas de Huyro y Amaybamba, las oficinas se encuentran en:

Huyro.- Lugar en donde está ubicada la fábrica.

Cuzco.- Como punto de intermedio, para el tráfico de los productos, puesto que la ciudad es paradero obligado de los camioneros.

Lima.- Donde existe mayor concentración humana, y por ende mayor número de consumidores, cada una de las oficinas está a cargo de un sub-gerente, quien es el encargado de colocar los productos en una forma directa o indirecta.

-Directa.- mediante la venta de los productos en su propia oficina, al por mayor y menor.

UNMSM-CEDOC

-Indirecta.- mediante comisionistas o representantes, previo pago de un porcentaje y por intermedio de mayoristas, mediante un descuento especial de acuerdo al volúmen de compras realizadas.

La infraestructura comercial, esta dada por almacenes que recepcionan el producto, en cada una de las oficinas. El transporte de las mercancías, se hace por intermedio de contratos con empresas de transporte, quienes semanalmente se encargan de llevar el producto a su destino.

El pago que se realiza, por el transporte, se hace considerando el peso y la distancia, así tenemos:

Huyro.....	Lima	S/1.50	por Kilo
Huyro.....	Cuzco	0.30	por Kilo

La Central, al entregar la guía de remisión al camionero, inmediatamente, busca asegurar el producto, contra robos y pérdidas, que podrían suscitarse en el trayecto del transporte.

Como medio de publicidad, para las ventas, la Central utiliza la radio, periódicos y al mismo tiempo fluorescentes y afiches en diferentes lugares visibles, de la

UNMSM-CEDOC

zona urbana.

Para dar mayores paliativos, a los empleados, que trabajan en las diferentes oficinas, se les asigna una comisión del 1% del total de ventas, esto ha producido efectos positivos.

En las oficinas de comercialización de Huyro, Cuzco y Lima, el té a granel es empaquetado en cajitas de 10 y 15 gramos, y en bolsas de celofán, que tienen mucha aceptación dentro del mercado de consumidores.

Para el empaquetamiento del té filtrante, tiene un contrato con laboratorios Bercko, a un promedio de 200 cajas semanales, pues actualmente la Central no posee empaquetadora propia.

b. Funcionamiento del sistema de Comercialización

La mayor parte de las ventas, se realizan por intermediarios, puesto que no cuenta con una infraestructura comercial que le permita colocar su producto en forma directa a nivel nacional.

El mayor porcentaje de sus ventas está canalizado por intermedio de firmas comerciales, que se dedican a la compra-venta, quiénes acaparan el mercado nacional, debido a que cuentan con oficinas y representantes en

UNMSM-CEDOC

todo el país, entre los principales compradores del té a granel tenemos:

- Laboratorios Bercko

Qur fabrica el té horniman y el té Bristol, utilizando íntegramente la materia procedente de la Central de Cooperativas Agrarias "Té huyro Ltda. Nº 43", en este caso la firma sólo pone su marca, que la tiene registrada y patentada, la comercialización de estas marcas se realiza por intermedio de la firma Berckemeyer y Co., con oficinas y representantes a nivel Nacional.

- Natepsa

Fabrica el té Unico, ésta fábrica utilizaba anteriormente el té procedente de la Zona de Tingo María, en donde los mismos accionistas tenían el control de la Hacienda Té Gardes, y otras fábricas menores que aportan sólo la marca.

- Andrés Zuñiga Ibarra S.A.

Se encarga de comercializar el té a granel, a nivel nacional.

La mayor parte de las ventas se realiza en la ciudad de Lima así podemos demostrar en el gráfico que se adjunta.

UNMSM-CEDOC

Porcentaje de Ventas por Oficina

De esta forma se debe buscar, en lo posible que la Central comercialice, directamente sus productos, para lo cual debe:

Crear una infraestructura Comercial, que tenga la capacidad de almacenar los productos (silos, instalaciones), e instalarla en los lugares en los que se tenga, fácil acceso, tomando en cuenta:

-Vías de comunicación, luz y fuerza motriz.

Esta infraestructura debe estar orientada a la búsqueda de nuevos mercados, tanto en el Pacto Andino, como en el mercado internacional.

De ahí que exista la necesidad, de crear una Central Unica Nacional, de productores de té, esta se haría en base a la Central de Cooperativas Agrarias de Producción Huyro Ltda. Nº 43, y las demás cooperativas que se creen en la zona de Tingo María.

De esta forma se controlaría la producción y comercialización del producto, a nivel nacional e internacional, mejorando la calidad del mismo, siendo ade -

UNMSM-CEDOC

más un sector de exportación, traería un mayor ingreso de divisas al país.

Nota: ver anexos, Anteproyecto de Constitución de la Central de Cooperativas Tealeras del Perú (CENECOOTE).

UNMSM-CEDOC

UNMSM-CEDOC

ORGANIGRAMA DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION : CENTRAL DE COOPERATIVAS AGRARIAS DE PRODUCCION TE HUIRO LTDA.Nº43

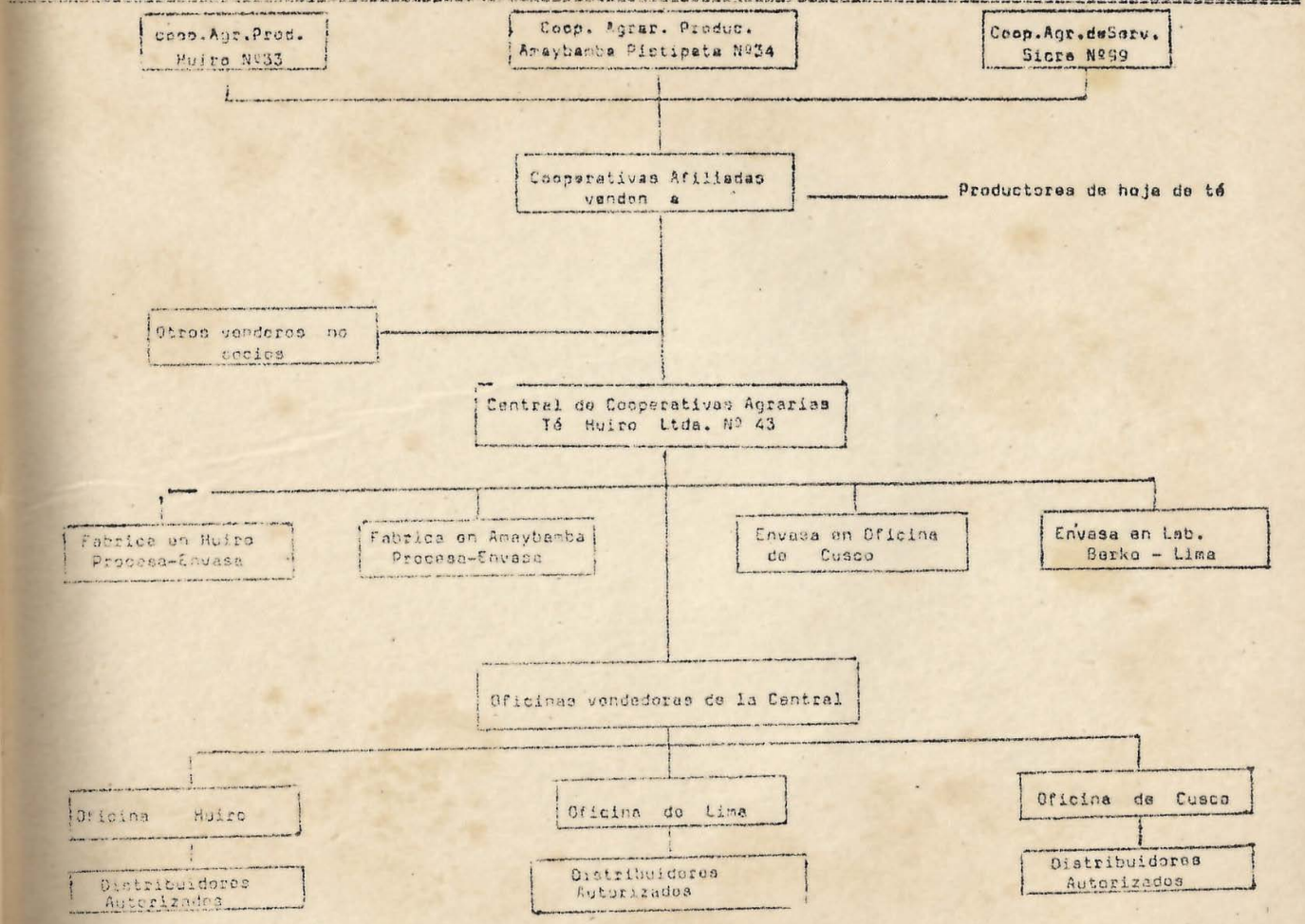

UNMSM-CEDOC

UNMSM-CEDOC

III. CARACTERISTICAS EMPRESARIALES DE LA CENTRAL

UNMSM-CEDOC

UNMSM-CEDOC

III.- CARACTERISTICAS EMPRESARIALES DE LA CENTRAL

A.- Estructura Organizativa

La Central de Cooperativas Agrarias Té Huyro Ltda. Nº 43 esta formada por tres cooperativas socias:

-Dos Cooperativas Agrarias de producción y -Una cooperativa Agraria de Servicios; además de estas cooperativas, la CAS "Luis de la Puente Uceda", esta solicitando su ingreso dentro de la Central.

Cada una de las Cooperativas Socias, tiene 10 delegados ante la Asamblea General, los cuales sumados hacen un total de 30 delegados entre los cuales se elige:

- El Consejo de Administración
- El Consejo de Vigilancia.

Los cargos del Consejo de Administración son:

- Presidente, Vice-Presidente, Tesorero
- Vocales (que son 5)
- Suplente Primero
- Suplente Segundo

Los cuáles hacen un total de 11 miembros.

Del Consejo de Vigilancia

- Presidente, Vice-Presidente, Secretario

UNMSM-CEDOC

-Vocales (2)

-Suplentes (2)

Que hacen un total de 7 miembros.

a.-ASAMBLEA GENERAL: La Asamblea General ordinaria se reú ne una vez al año para:

- Aprobar el Balance General
- Ver las Memorias del Consejo de Administración y Vigilan cia.

La Asamblea General se realizará cuantas veces sea necesario , para la buena marcha de la cooperativa.

En la elección de los órganos de gobierno, de la Central, los delegados participan directamente en la elección de la junta directiva, pero esta participación no es efectiva, debido a la influencia de grupos de poder existentes dentro de las Coopera tivas, y debido a la misma composición de las empresas asociativas, que son de diferentes tipos, esto condiciona la partici pación de sus componentes.

Según manifestación de los socios, en las elecciones se ve la pugna entre estos grupos, por tomar las riendas del consejo, y de esta forma tener influencia, directa sobre los demás.

En la actual Junta Directiva, se ve claramente, el predominio que tienen las Cooperativas Agrarias de Servicio; estas por te

UNMSM-CEDOC

ner dirigentes, con conocimiento y experiencia sindical, adquirida a traves de largos años de ejercicio en gestión empresarial, son los que dominan por completo la situación, tal es el caso de los presidentes de ambos consejos del CAS. Sicre Ltda. Nº 99.

2.- Relación entre Dirigentes y Bases

a.- Formas o canales de información o comunicación

- Directa.- Por conversaciones personales, en las que se hace conocer al socio, los acuerdos realizados, en forma unipersonal o de grupo.

- Indirecta.- Mediante cartas, y avisos en la pizarra. En cuanto, a la relación de los dirigentes de la Central con los obreros es nula, pues ésta sólo se realiza por intermedio de la Gerencia.

b.- Identificacion y compromiso de los dirigentes y las bases con la Central

La identificación se nota en todos los niveles, los dirigentes y socios son cuidadosos en cuanto se refiere a la marcha de la empresa, este cuidado ha dado sus frutos, puesto que las utilidades, van en aumento constante; todas las cooperativas son conscientes de la necesidad de la Central, pues ya tienen experiencia, en lo que se refiere a la comercialización individual, la

UNMSM-CEDOC

cual no dió los beneficios esperados.

3.- Determinación de las causas que limitan la participación

La participación está limitada por:

- Grupos de poder, que se oponen en todo momento a la capacitación y concientización, de los socios.
- Alto grado de analfabetismo, sobre todo en las cooperativas de producción.
- Influencia de la Federación de campesinos, cuyos dirigentes son en su mayor parte dogmáticos.
- La falta de motivación por parte de los organismos de gobierno que no se preocupan de organizar, charlas y cursillos de capacitación. y
- Por último, el temor que tiene el campesino a equivocarse en sus intervenciones y atentar contra los grupos dominantes, con la consiguiente pérdida del puesto, y expulsión posterior de la Cooperativa.

UNMSM-CEDOC

B.- Aspecto Administrativo

1.- Análisis de los elementos de organización de la empresa Cooperativa

Las decisiones dentro de la empresa, se dan de la siguiente manera:

- Asamblea General.- Formado por 30 delegados, 10 por cada cooperativa socia, entre ellos se elige la Junta Directiva.
- Consejo de Administración.- Compuesta por 11 miembros
- Consejo de Vigilancia.- Compuesto por 7 miembros.

La Cooperativa tiene un Gerente General y un contador General quiénes se encargan de la parte administrativa de la Central.

a.- Manual de Funciones: lo tiene pero este no se pone en práctica.

b.- Estatuto: El Estatuto actualmente esta siendo modificado, por una comisión, en la que participa SINAMOS. La modificación se ha debido en parte a los problemas que se han presentado, para admitir nuevas Cooperativas Socias, tal es el caso específico de la "Cooperativa Agraria de Servicios Luis de la Puente Uceda" oficialmente reconocida.

2.- Formas de Organización y Racionalización del Trabajo

a.- Categorías Ocupacionales: En la Central se presentan

UNMSM-CEDOC

las siguientes categorías ocupacionales:

- obreros
- empleados

Los obreros están compuestos por:

- electricistas, fábrica, carpinteros, choferes.

En todas estas categorías ocupacionales, los sueldos son variables, el promedio diario de salario es en el orden de S/45. a S/50 .

Empleados:

- Gerente
- Asistente
- Cajero
- Planillero
- Jefes de planta
- Sanitarios

Labor del Gerente.- Esta circunscrita a las labores, administrativas y comerciales, no así al asesoramiento en las labores de campo, tal como se especifica en el contrato; existen que - jas de parte de una de las Cooperativas Socias, en el sentido de que los sueldos que recibe son muy altos.

UNMSM-CEDOC

b.- Política de personal: Para la contratación del personal, se toman los siguientes criterios.

- Selección

Se toma grado de Instrucción

Se toma Experiencia en el trabajo

" " Oficio o Profesión que posee

" " Documentación.

- Admisión

Al ser admitido, debe cumplir 3 meses de prueba, esto es tanto para los empleados como para los obreros; producida la vacante, queda al criterio de la gerencia su incorporación.

- Promoción y Aumentos

Los aumentos se realizan de acuerdo a la:

- Labor realizada
- responsabilidad
- tiempo de servicio y
- méritos adquiridos en el trabajo.

- Sanciones y Cumplimiento de Normas

En caso de faltar al trabajo por tres días consecutivos, sin ningún aviso, o causa justificada, es causal de despido (obreros).

- Si la falta es leve, se pasa un memorandum llamándole la

UNMSM-CEDOC

atención y en otros casos se le suspende, por 1 día, 2, ó más

Todas las sanciones realizadas, deben ser comunicadas al:

- Consejo de Administración y
- Consejo de Vigilancia.

3.- Administración Salarial

Se realiza de acuerdo a las ocupaciones de los trabajadores, para elaborar las planillas de jornales, se toma en cuenta el informe de los Jefes de Fábrica, quiénes deben de indicar, sobre los horarios trabajados y horas extras.

La escala de salarios, está en la siguiente proporción:

S/48.00	S/50.00
53.00	65.00
75.00	100.00

Escala de Sueldos Mensual:

S/2,000.00	S/2,300.00
3,500.00	3,800.00
5,400.00	9,000.00
	30,000.00

Los obreros, en su mayor parte no están asegurados, a pesar de que se les descuenta en planilla.

UNMSM-CEDOC

C.-Aspecto Contable

1.- Sistema Contable de la Central: La Contabilidad, está centralizada en la ciudad de Lima, ya que las cuentas se llevan por un sistema mecanizado de IBM, y por otro lado la mayor parte de las ventas se realizan en esta ciudad.

2.- Libros Principales: Entre los libros principales que lleva la Central tenemos:

-Libro de inventarios y balances

-Diario

-Mayor

Entre los libros auxiliares están,

-Caja

-Bancos

-Sueldos y jornales

-Auxiliar de cuentas por pagar y cobrar

Además de sus propios libros, la Central, tiene que llevar los libros de contabilidad de las cooperativas Socias, En este caso, son las Cooperativas Agrarias de Producción Huyro Ltda. Nº 43, Amaybamba y Pistipata Nº 34 y la Coop. de Servicios Sicre Nº 99.

3.- Controles internos: Para llevar un mejor control a lo interno, la Central utiliza:

UNMSM-CEDOC

a.-La guía de Remisión.-Son documentos en los que están detallados los envíos de mercadería de un lugar a otro. Este comprobante es necesario, pues sirve para constatar la conformidad tanto en las entregas como salidas de la mercadería.

Las guías de remisión son debidamente numeradas, para evitar cualquier confusión.

b.-Memorandums.- Su finalidad principal es dar a conocer las órdenes de la gerencia al personal subalterno, ya sea el cumplimiento de una directiva, una amonestación u otros. Este documento debe estar numerado en serie correlativa.

c.-Kardex.- Por cada correspondencia remitida o recibida se abre un Kardex, de esta manera se tiene la documentación en orden, de igual manera cada comprobante está debidamente archivado.

Toda la correspondencia o comprobantes de la Central son visados por el gerente o administrador, para evitar responsabilidad de terceros, respecto al documento; estos a su vez son enumerados de tal manera, que se permite su rápida ubicación.

UNMSM-CEDOC

Además de los documentos enumerados la Central utiliza otro tipo de documentos como son los recibos de arrendamiento o sub-arriendo, vales, pagarés, (que pueden ser bancarios o comerciales) letras de cambio etc.

En el caso de las planillas, se lleva un libro o cuaderno de "control de tiempo" que es confeccionado por el jefe de la Práctica o Sección, tomando en cuenta las horas de llegada, salida, horas extras, el mismo que sirve para confeccionar las planillas de sueldos y jornales, por otro lado las Cooperativas Socias de la Central, remiten a esta, una serie de comprobantes como:

- Extracto de cuenta corriente Bancaria.
- Copia de Planillas de Jornales y de "Sueldos
- Copia de libros de Bancos:
  - Banco de Fomento
  - Banco de Crédito
  - Banco Popular
- Copia del libro de Caja y otros.

Esto después de haber sido asentado en sus libros auxiliares; de esta forma la Central puede cum -

UNMSM-CEDOC

plir con atender la contabilidad de las cooperativas socias y tener los datos reales sobre la situación financiera de la Empresa.

4.- Balance: El balance que se presenta abarca un período económico de la empresa, a traves de él se puede observar, la situación de la misma.

UNMSM-CEDOC

CENTRAL DE COOPERATIVAS AGRARIAS "TE HUYRO LTDA. Nº 43.

B A L A N C E G E N E R A L

(final)

al 31 de Diciembre de 1972.

A C T I V O

Activo Corriente	S/	8'427,771.32
Activo no Corriente		9'349,022.03
TOTAL		17'776,793.35

P A S I V O

Pasivo Corriente	S/	4'336,088.12
Pasivo a largo plazo deuda a Reforma Afraria.		5'858,387.63
Pasivo no Corriente		5'722,318.10
Excedente del Ejercicio		1'860,000.00
TOTAL		17'776,793.85

UNMSM-CEDOC

UNMSM-CEDOC

D.-Aspecto Financiero

1.- Análisis de la situación Financiera de la Central :

La situación financiera de la Central, está condicionada a las utilidades obtenidas en un período económico, el cual se está dando en forma ascendente, así tenemos:

AÑO	REMATE BRUTO
1972	S/ 2'127,820.28
1972	4'715,274.26

De lo cual podemos deducir, que las utilidades van en aumento y según balance preliminar los remanentes del año 1973, superan el orden de los 6'000.000.00, lo cual le permite cumplir con sus obligaciones, al mismo tiempo contar con un respaldo para obtener cada vez mayores créditos, de parte de las instituciones financieras.

La venta de té, le permite contar con una liquidez permanente puesto que va en aumento constante, debido a la demanda del producto dentro del mercado.

Los recursos internos no son suficientes, de ahí la necesidad de recurrir, a las instituciones de crédito, para cumplir con sus obligaciones. Dentro de la política de la Central, está el de buscar su autofinanciamiento mediante; la venta de los activos fijos en desuso;

UNMSM-CEDOC

ya que los créditos en la mayoría de los casos se consiguen a un interés que oscila del 9% al 13%, el trámite , para su obtención supera el mes, en algunos casos llega hasta tres meses.

2.-Operaciones Crediticias y Niveles Actuales de Endeudamiento

La Central, obtiene créditos a corto y mediano plazo, preferentemente del:

-Banco de Fomento Agropecuario	
-Avío Comercialización	
interés del 9%	S/ 6'000,000.00
-Banco Popular del Perú	
-Adelantos en cuenta cte.	5'000,000.00
TOTAL DE CREDITO	S/ 11'000,000.00

Todos los préstamos son garantizados por los productos ya elaborados, los cuales están depositados en el almacen de la Central; periódicamente son supervisados por un interventor del Banco acreedor, quién constata la existencia del té.

3.-Modalidad de los Préstamos: Los préstamos en su mayor parte, están orientados a la compra de hojas frescas de té, así tenemos que si en una semana se ha comprado 5,000 Kg.

UNMSM-CEDOC

de té, a un precio de S/3.80 por Kg., la Central puede retirar la suma de S/190,000.00.

Los préstamos deberan ser amortizados, en el plazo de un año.

Para poder obtener un crédito es necesario:

a) indicar la finalidad del mismo

b) la asamblea General tiene que aprobar la solicitud del préstamo y

c) se levanta un acta en la que se le autoriza al Consejo de Administración para que contraiga el préstamo.

4.-Principales problemas en la Obtención de Créditos:

Uno de los mayores problemas que tiene la Central para la obtención de Créditos, es con aquéllos que provienen del extranjero, sobre todo en los bienes de capital. Esto, se debe a los trámites burocráticos de las dependencias, estatales para conseguir las cartas de Crédito (fianza), la autorización para la exportación, los créditos inoportunos y otros.

5.-Recuperación de Inversiones: Todas las inversiones son recuperables, pues el té Huyro tiene mucha demanda en el Mercado, debido a que fué la primera plantación tealera insta

UNMSM-CEDOC

lada en el país, viene operando con este nombre desde el año 1919. Por otro lado existe la posibilidad de abrir otros campos en el mercado internacional lo que traería consigo un aumento de divisas, las que serían utilizadas en bienes de capital.

6.-Posibilidades de Captación de Ahorro Interno: La captación del ahorro es posible mediante el aumento de los los Certificados de Apartación y el ingreso de nuevos socios de empresas asociativas, lo que permitirá a la Central contar con mayores recursos financieros para que, pueda expandir su campo de acción, tanto en el aspecto de producción, como en el de comercialización.

UNMSM-CEDOC

C O N C L U S I O N E S

UNMSM-CEDOC

UNMSM-CEDOC

C O N C L U S I O N E S

I. EN LO SOCIAL

1. No se cumple con la capacitación, de los trabajadores y socios, a pesar de que la Central, cuenta con recursos económicos, además no existe coordinación, con las Cooperativas Socias, labor que se realiza en forma independiente.
2. El grado de participación, en la gestión empresarial es deficiente, debido a la influencia de grupos de poder y desconocimiento de la realidad de la empresa.
3. Los trabajadores de la Central no participan en el sistema de propiedad, no intervienen en la gestión de la empresa, ni reciben los excedentes obtenidos por esta, en un período económico.
4. Hay una serie de conflictos entre obreros y empleados, generados por la desigualdad en lo que respecta a remuneraciones, esto repercute directamente en la Central.
5. Una de las Cooperativas Socias de la Central está cuestionando la labor del gerente, para lo cual aduce el sueldo mensual que percibe, que según ellos, es el mayor de la zona.

UNMSM-CEDOC

II. EN LO ECONOMICO-EMPRESARIAL

6. En las diferentes fases de la producción, no se aplica los "Costos de Producción", aplicación que le permite conocer - el valor del producto.

7. La Central realiza sus ventas, generalmente por intermedio de firmas comerciales ya establecidas, como: Berckemeyer, Natepsa. etc., que fabrican el té Hornimangg-Bristol- Unico; no cuenta con canales de comercialización, de ahí que la mayor parte de las utilidades va a parar a manos de los intermediarios.

8. La infarestructura vial, es deficiente debido al factor geográfico, ya que la Central se encuentra ubicada en ceja de Selva.

9. Falta un mayor control en la calidad del té, ya que en la Central para su elaboración se utiliza como materia prima - hasta la quinta hoja, y según indicaciones técnicas, se debe utilizar sólo hasta la tercera.

10. Todavía se mantiene la misma estructura administrativa del que fue "Complejo Agrícola Cuzco S.A.", la decisión está - concentrada en la gerencia.

11. Existe deficiente apoyo técnico y administrativo, por parte

UNMSM-CEDOC

de Sinamos, y de la Central, con respecto a las Cooperativas Socias.

12. El ingreso de nuevas Cooperativas, como socias de la Central se encuentra trabado, debido a que los certificados de aportación deben darse en forma proporcional.

13. Existe un deficiente apoyo financiero, por parte de las Instituciones de Crédito, sobre todo de los Bancos de Fomento, a pesar de que la "Central", cuenta con planes de desarrollo y estudios de factibilidad.

14. Las fábricas de té, no tienen la capacidad suficiente para elaborar, las ingentes cantidades de hojas que le son entregadas a diario, pues la capacidad de ambas fábricas está sobre saturada de ahí que no cumpla con las normas técnicas establecidas, lo que repercute en la calidad del producto.

15. Existe incumplimiento en la aplicación de planes y programas en la marcha de la empresa.

UNMSM-CEDOC

UNMSM-CEDOC

R E C O M E N D A C I O N E S

UNMSM-CEDOC

UNMSM-CEDOC

R E C O M E N D A C I O N E S

1. Se debe de capacitar a todos los trabajadores, tanto en el aspecto cooperativo, como en el aspecto técnico, buscando la utilización racional de los recursos, con que cuenta y no orientarlo a otros rubros.
2. Hay que buscar la participación, de los socios y trabajadores en todos los órganos de gestión para que puedan asumir en un momento determinado, la dirección de su empresa, de otra manera se estaría actuando en forma paternalista.
3. Es necesario organizar a los trabajadores de fábrica en una - Cooperativa de Servicios, y que ésta participe como socia de la Central con igualdad de derechos, de otra forma corre el peligro de que los trabajadores adopten medidas de fuerza , que puede terminar en un enfrentamiento, con características imprevisibles.
4. Se debe buscar en lo posible la uniformidad en los sueldos y jornales, pues la diferencia es abismal, va en orden de los S/50.00 a S/300.00 diarios.
5. Se debe hacer una evaluación de la labor realizada por el gerente dentro de la empresa, tanto desde el punto de vista administrativo, como desde la marcha y rendimiento de la empresa, para ver, si se justifica el sueldo que percibe.

UNMSM-CEDOC

6. Es necesario aplicar los costos de producción y los costos comerciales, para saber con exactitud el valor real del producto, y de esta forma darnos cuenta de las utilidades obtenidas en la venta de los mismos.
7. La Central debe buscar en lo posible crear una infraestructura comercial, que le permita colocar sus productos directamente sin intermediarios al mercado Nacional. Al mismo tiempo - integrarse en una Central Nacional de Cooperativas de Té (CENACOOTE), que le permita controlar la producción y comercialización a nivel Nacional, además de facilitarle la obtención de insumos para las Cooperativas Socias.
8. La carretera que pasa por la zona de Huyro, está bloqueada casi toda la época de verano, no permitiendo la salida de los - productos, de ahí, que sea necesario un mantenimiento efectivo de las carreteras, por parte del Ministerio de Transportes.
9. Es necesario controlar la calidad del producto, para que este no sufra un desprestigio.
10. Es necesario mofificar la estructura tradicional de la administración, que recuerda a los trabajadores, la época del gamonalismo, por lo tanto es conveniente abandonar todo tipo de paternalismo y promover su participación en todos los niveles.
11. El deficiente apoyo técnico-administrativo, de parte de SINA-

UNMSM-CEDOC

MOS y del Ministerio de Agricultura, ha traído consigo un anti-cuerpo por parte de los campesinos, pues en muchos casos este apoyo se limita a manifestaciones retóricas.

12. Es necesario modificar los estatutos de la Central, para permitir el ingreso de nuevos socios, pues las nuevas empresas asociativas tendrían la capacidad económica, para pagar sus certificados de aportación.

13. No existe apoyo efectivo por parte de los organismos estatales, los cuales, siguiendo una típica burocracia tradicional, retrasan las gestiones en vez de agilizarlas.

14. Se debe de Construir una nueva fábrica, que cuente con todos los adelantos tecnológicos, pués la actual, dentro de poco no van a tener la capacidad de elaborar ni siquiera una cuarta parte de las hojas producidas, en este sentido los estudios de factibilidad están bien avanzados por una misión holandesa, sólo se espera el aval del estado, para obtener préstamos de Instituciones Crediticias Internacionales.

15. Es necesario el control periódico, para saber si los planes y programas se están cumpliendo o necesitan algún reajuste, además esto permite saber como se están aplicando los presupuestos.

UNMSM-CEDOC

UNMSM-CEDOC

A N E X O S

UNMSM-CEDOC

UNMSM-CEDOC

CENTRAL NACIONAL DE COOPERATIVAS TEALERAS LTDA.

(Anteproyecto de Constitución) Abril 1974.

CONSTITUCION

Esta Central Nacional de Cooperativas Tealeras (CENACOOTE) estará constituída por la Central de Cooperativas Agrarias de Producción Té Huyro Ltda. Nº 43, Cuzco (en actual funcionamiento) y la Central que se forma en Tingo María.

A su vez que la Central de Cooperativas Agrarias Té Huyro Ltda. Nº 43, está integrada por las Cooperativas Agrarias de Producción Huyro Ltda. Nº 33, Amaybamba Pistipata Ltda. Nº 34 y de la Cooperativa Agraria de Servicios Sicre Ltda. Nº 99. Estas tres cooperativas socias de la Central, están en pleno funcionamiento en la Provincia de la Convención, Departamento del Cuzco, Distrito de Huayopata.

La Central de Cooperativas Agrarias Tingo María a su vez tendría como socias a tres cooperativas agrarias de producción y una de servicios. La organización y distribución de estas cooperativas se enfoca en el trabajo titulado: "Problemas de la Zona Tealera de Tingo María" (informe preliminar).

UNMSM-CEDOC

Sólo se hace resaltar que para la formación de una Central se necesitan tres cooperativas bases, como mínimo.

SEDE

Será la ciudad de Lima, donde se instalarán las oficinas principales y las plantas de empaquetado.

FUNCIONES

Esta Central, a nivel nacional, sería el máximo organismo, relacionado con la comercialización, y orientación de la industria tealera peruana, incluyendo aspectos del trabajo en campo, fábrica y la investigación agrícola tecnológica respectiva.

Una de sus principales labores sería el empaquetado del té negro y su venta a los mercados nacionales e internacionales. Esta - Central Nacional compraría el té a granel a las dos Centrales Regionales Socias: a la del Cuzco y a la de Tingo María; a un precio pre-determinado y se encargaría de ponerla a disposición del público o de los mayoristas en envases adecuados.

Es decir, será la encargada de todo lo relacionado con la comercialización del té elaborado proveniente de las dos Centrales Regionales, quiénes a su vez, recibirán la materia prima: Hoja fresca de té, de sus Cooperativas socias. Además la CENACOOTE deberá

UNMSM-CEDOC

estar organizada de tal manera que pueda brindar una efectiva labor de apoyo a las dos Centrales Regionales Socias y a las Cooperativas integrantes en el sentido de ayudar en la compra de los insumos necesarios, llevarles la contabilidad, organizar los proyectos de factibilidad, impartir una asistencia técnica efectiva tanto en las áreas de cultivo, procesado en fábrica, como en lo que respecta a la educación integral y la salud de sus miembros.

La organización, administrativa, ejecutiva de la Central estará determinada por sus diversas funciones. Que más adelante se detallan.

Por otro lado como Central, tendrá como máximo organismo a la Asamblea General de Delegados, nombrados por las dos Centrales Regionales; quienes a su vez eligirían a su respectivo Consejo de Administración y Vigilancia, conforme a las normas que rigen en la Ley de Cooperativas y sus Reglamentos respectivos.

La confección de un estatuto que se amolde a las particularidades de la CENACOOTE., deberá ser redactado adecuadamente.

En este trabajo nos dedicaremos a la parte administrativa ejecutiva de la CENACOOTE:

1. GERENCIA GENERAL

La Gerencia General es la autoridad administrativa, encargada de

UNMSM-CEDOC

ejecutar todas las acciones necesarias para que la Central Nacional de Cooperativas Tealeras pueda desempeñarse satisfactoriamente, dependen directamente del Consejo de Administración.

Las funciones del Gerente General serán las de coordinar, dirigir y controlar toda la marcha económica, administrativa y técnica de la CENACOOTE.

El Gerente General será el responsable ante el Consejo de Administración y Vigilancia de la marcha de la Central Nacional y recibirá las facultades necesarias para el mejor cumplimiento de sus funciones.

La Gerencia General tendrá las siguientes oficinas de apoyo:

1.1. Relaciones Públicas y Propaganda.- Esta Oficina dependerá directamente de la Gerencia General y es la encargada de todo lo relacionado a la compleja actividad de las relaciones internas y externas de la CENACOOTE y tendrá la responsabilidad de la propaganda desde todo punto de vista.

1.2. Asesoría Legal.- Esta dependencia de apoyo tendrá que enfocar y resolver los problemas de carácter legal, que se presenten en la Central Nacional, Centrales Regionales e inclusive de sus Cooperativas Bases.

UNMSM-CEDOC

1.3. Secretaría General.- Es la encargada de coordinar toda la correspondencia, archivos, etc., de la Central, distribuir las órdenes de la Gerencia General, y todas las demás funciones propias de la Secretaría.

Para los fines del trabajo, la Gerencia General se sub-dividen en tres Sub-Gerencias:

a. Sub-Gerencia de Comercialización: A cargo de un funcionario con la categoría de Sub-gerente que tendrá bajo su responsabilidad todo lo relacionado con las ventas del té seco tanto empaquetado como a granel, y en los diferentes mercados.

Esta Sub-Gerencia tendrá dos direcciones:

a.1. Dirección de Comercio Exterior: Que enfocará todo lo relativo a la exportación de diferentes países, desde la obtención de licencias, trámites aduaneros etc.

Esta dirección a su vez se encargará de los trámites necesarios para la importación de los insumos para el uso de la Central Nacional de las Cooperativas Socias.

Por considerar que en sus primeros momentos no

UNMSM-CEDOC

habrá gran movimiento de exportación de té, o de importación de insumos o maquinarias, no se considera necesario ningún departamento. Igualmente en un primer período el Sub-Gerente de Comercialización podría encargarse de la Dirección de Comercio Exterior.

a.2. Dirección de Comercio Interior: A cargo de un director que deberá resolver las ventas en el mercado Nacional, organizándolo de tal manera que se pueda vender la máxima cantidad a los mejores precios. Deberá enfocar las ventas de té empaquetado en sus diferentes presentaciones y el té a granel si es necesario.

Para el mejor logro de sus objetivos se dividirá en departamentos a cargo de un jefe, que abarcará determinadas regiones políticas y económicas del Perú, por ejemplo: Departamento de Ventas Lima; Departamento de Ventas Provincias, etc.; los vendedores estarán bajo el directo control de los jefes de departamento de ventas.

a.2.1. Departamento Ventas Lima: Este Departamento tendría a su cargo la totalidad de las ven-

UNMSM-CEDOC

tas en la gran Lima y Callao (Lima Metropolitana) organizándolo a su vez en sectores, con sus respectivos vendedores especializados, etc.

a.2.2. Departamento de Ventas Provincias: Que tendría como área de influencia por ahora, el resto del territorio nacional. Podría, si las ventas lo justifiquen, desdoblarse en dos o más departamentos, zona Norte, Sur, etc.

b. Sub-Gerencia de Administración y Finanzas: Bajo el mando de un Sub-Gerente quién se ocupará de la parte administrativa de la Central Nacional, así como del movimiento económico. Esta Sub-Gerencia tendrá dos direcciones:

b.1. Dirección de Administración: A cargo de un Director que deberá controlar toda la marcha administrativa de la Central Nacional, correspondiéndole el control del personal, transporte, almacén, etc.

b.1.1. Departamento de Personal: Bajo la jefatura de un empleado encargado del control del per

UNMSM-CEDOC

sonal de empleados, obreros comisionistas, vendedores, etc. llevando un archivo del movimiento de todo el personal de la CENACOOTE y con el tiempo de todas las cooperativas socias.

b.1.2. Departamento de Transporte: El Jefe de este departamento deberá controlar todo lo relacionado con el transporte necesario de las mercaderías, coordinando la labor con la Dirección Interior y Exterior de Comercio y la Sub-Gerencia de Producción. Igualmente este Departamento deberá tener el respectivo personal de mantenimiento de vehículos.

b.1.3. Departamento de Almacén: Este Departamento controlará las mercaderías que provienen de la Sub-Gerencia de Producción y a la vez las compras que se efectúen de los diferentes materiales e insumos para el uso de la CENACOOTE y de las cooperativas afiliadas.

Igualmente será el depositario del té a

UNMSM-CEDOC

granel y empaquetado, y controlará las existencias mínimas necesarias para stock etc.

b.2. Dirección de Finanzas: Esta Dirección tendrá bajo su responsabilidad el movimiento contable de la Central Nacional y se verá la posibilidad de centralizar toda la contabilidad de las Centrales Regionales y Cooperativas socias en esta Dirección. Tendrá los siguientes departamentos:

b.2.1. Departamento de Contabilidad: Que tendrá como atribución la contabilización de todo el movimiento de la CENACOOTE llevando los libros necesarios para el mejor éxito de su función.

b.2.2. Departamento de Caja: Que enfocará el movimiento económico diario de la Central y las anotaciones respectivas.

b.2.3. Departamento de Cobranzas: Organizado de tal manera que tenga una efectiva labor en este aspecto.

b.2.4. Departamento de Compras: Que centralizará todas las compras que sean necesarias para la marcha normal de la Central Nacional, de las

UNMSM-CEDOC

Centrales Socias y de las Cooperativas bases. Las compras efectuadas pasaran a almacén para su distribución.

b.2.5. Departamento de Auditoria: Que tendrá las funciones propias de esta labor de fiscalización.

c. Sub-Gerencia de Producción de Servicios: A cargo de un Sub-Gerente que resolverá todo lo relacionado con la labor propia del envasado del té seco, deberá estudiar la planificación en el sentido de la proyección futura y ver la asistencia técnica que debe brindar a sus integrantes.

Cuidará que la materia prima proveniente de las Centrales Regionales sean las adecuadas y que reúnan en lo posible igualdad de grados en la clasificación y en la calidad del té.

c.1. Dirección de Planta Envasadora: A cargo de un Director que deberá organizar todo, lo concerniente con las fábricas de empaquetado, es decir tendrá bajo su responsabilidad la parte del empaquetado propiamente dicha y el mantenimiento de las máquinas.

UNMSM-CEDOC

c.1.1. Departamento de Producción: Este Departamento a cargo de un Jefe directo responsable de la marcha de la Planta Envasadora, debiendo ver que todo funcione normalmente, incluyendo el abastecimiento de materias primas: Té, café, papel filtro, pita etc. y coordinar la producción de los diferentes tipos conforme lo solicite la Sub-Gerencia de Comercialización.

Este departamento de Producción tendrá una sección de mantenimiento que será responsable de conservar las máquinas en buen estado.

c.2. Dirección de Planificación: El Director de Planificación será el nexo entre la CENACOOTE y las Centrales Socias para la elaboración de los planes para lograr los diferentes objetivos de la Central Nacional, tales como incremento de la producción de hoja fresca de té, calidad, proyección de nuevas fábricas, construcciones de viviendas, etc.

Esta Dirección tendrá los siguientes departamentos:

c.2.1. Departamento de Proyectos: Encargado de e-

UNMSM-CEDOC

laborar los planes, su proyección y evaluación.

c.2.2. Departamento de Estadística: Que servirá de apoyo al anterior departamento, ya que tendrá en sus archivos toda la estadística económica de producción y datos de índole social.

c.3. Dirección de Servicios: Esta Dirección deberá coordinar toda la ayuda que brinda la CENACOOTE a las Centrales socias y a las Cooperativas Bases y podrá abarcar las diferentes áreas relacionadas con el cultivo propiamento dicho; procesado , educación del campesino y su familia, salud, etc.

c.3.1. Departamento de Cultivos: Este Departamento brindará la asistencia técnica necesaria para mejorar los teales, tanto en el aspecto de cultivo, cosechas e inclusive deberá enfocar labores de experimentación en coordinación con las pautas impartidas por la Dirección de Servicios.

UNMSM-CEDOC

c.3.2. Departamento de Procesado: Dará la ayuda técnica necesaria para mejorar la calidad de nuestro producto y hará los estudios necesarios para la modernización de las actuales instalaciones, impartirá las órdenes necesarias a todas las plantas envasadoras para obtener la mejor calidad del té seco y uniformizar la calidad y la clasificación de las dos Centrales productoras de té seco.

c.3.3. Departamento de Educación: Deberá enfocar lo relacionado con la educación en general, comprendiendo como tal, la educación cooperativa, la educación escolar a todo nivel, y la de mejoramiento del hogar, para ello deberá disponer del personal y los medios necesarios aprovechando de todos los recursos posibles.

c.3.4. Departamento de Bienestar Social: Que tendrá bajo su responsabilidad la conservación de la salud de todo el personal, y para ello deberá estudiar la implantación de servicios médicos dentarios en las centrales productoras, tanto en el Cuzco como en Tingo María.

UNMSM-CEDOC

Deberá disponer de los medios necesarios para la construcción de enfermerías y con el tiempo transformarlas en pequeños hospitales de servicios a los socios cooperativistas y sus familiares.

UNMSM-CEDOC

CUADRO ESTADISTICO DE LOS CULTIVOS DE LA COOPERATIVA

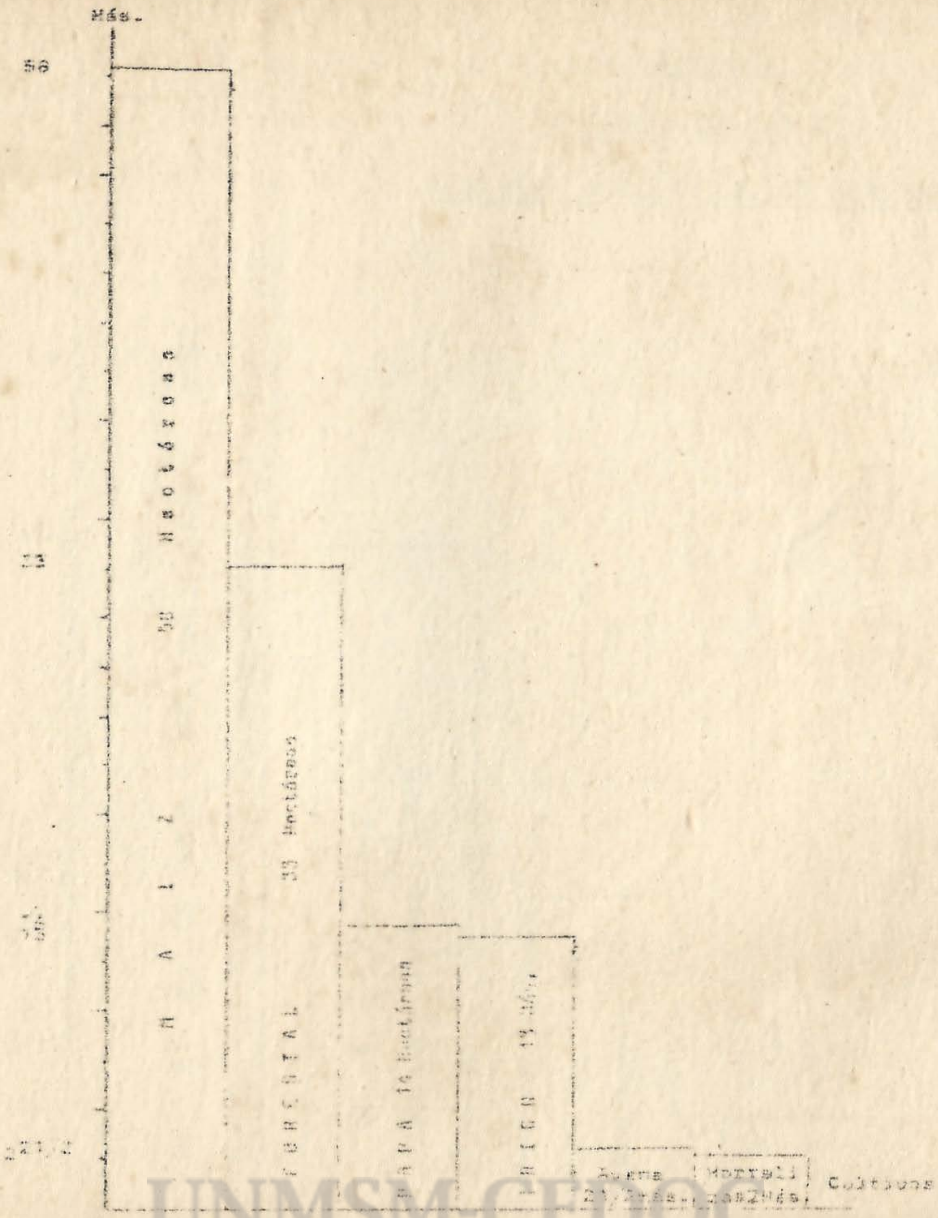

UNMSM-CEDOC

UNMSM-CEDOC

ANEXO 2

CUADRO ESTADISTICO

NUMERO Y PORCENTAJE DE LOS HABITANTES

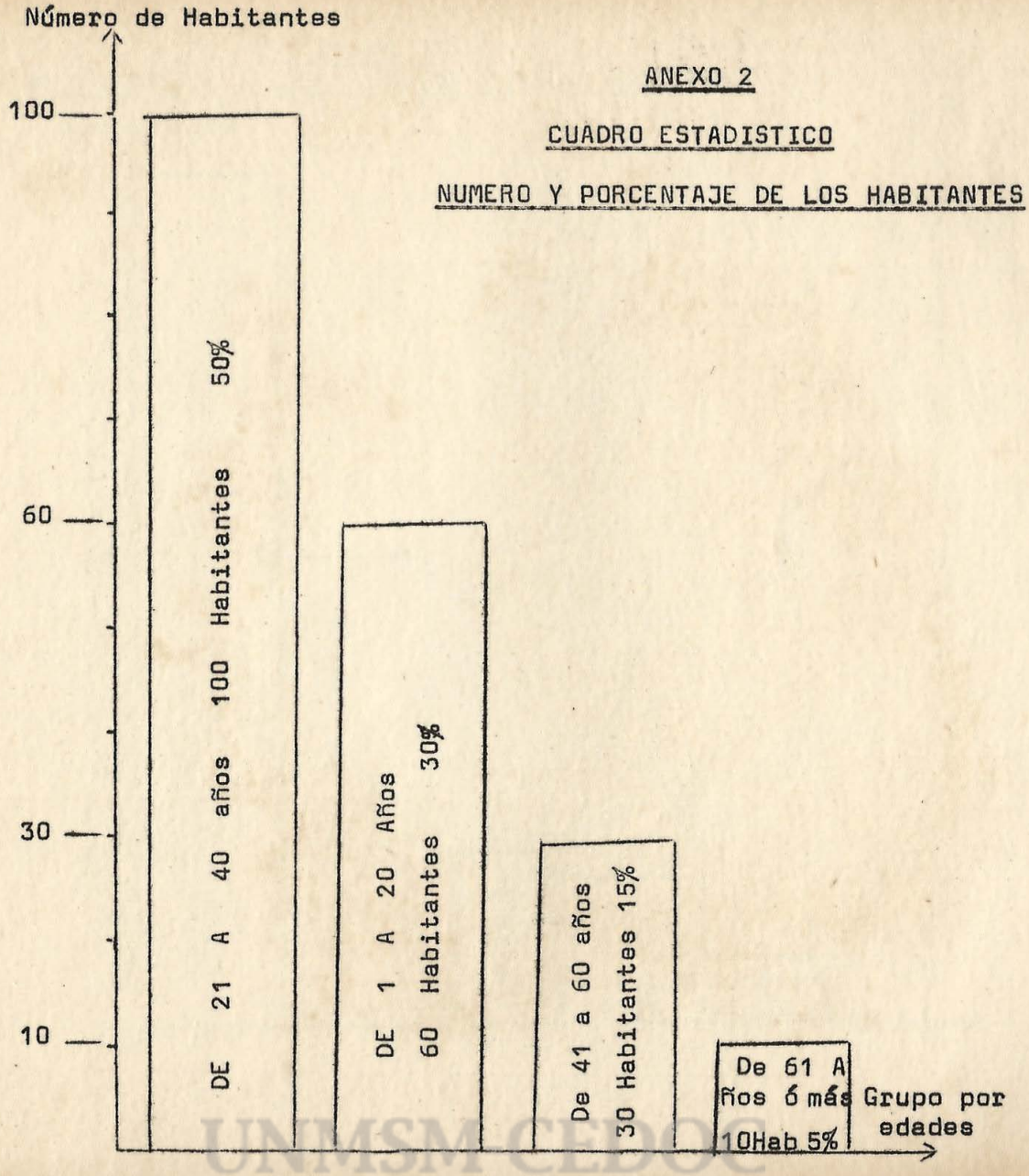

UNMSM CEDOC

UNMSM-CEDOC

ANEXO 3

RELACION DE LOS SOCIOS POR SECTORES

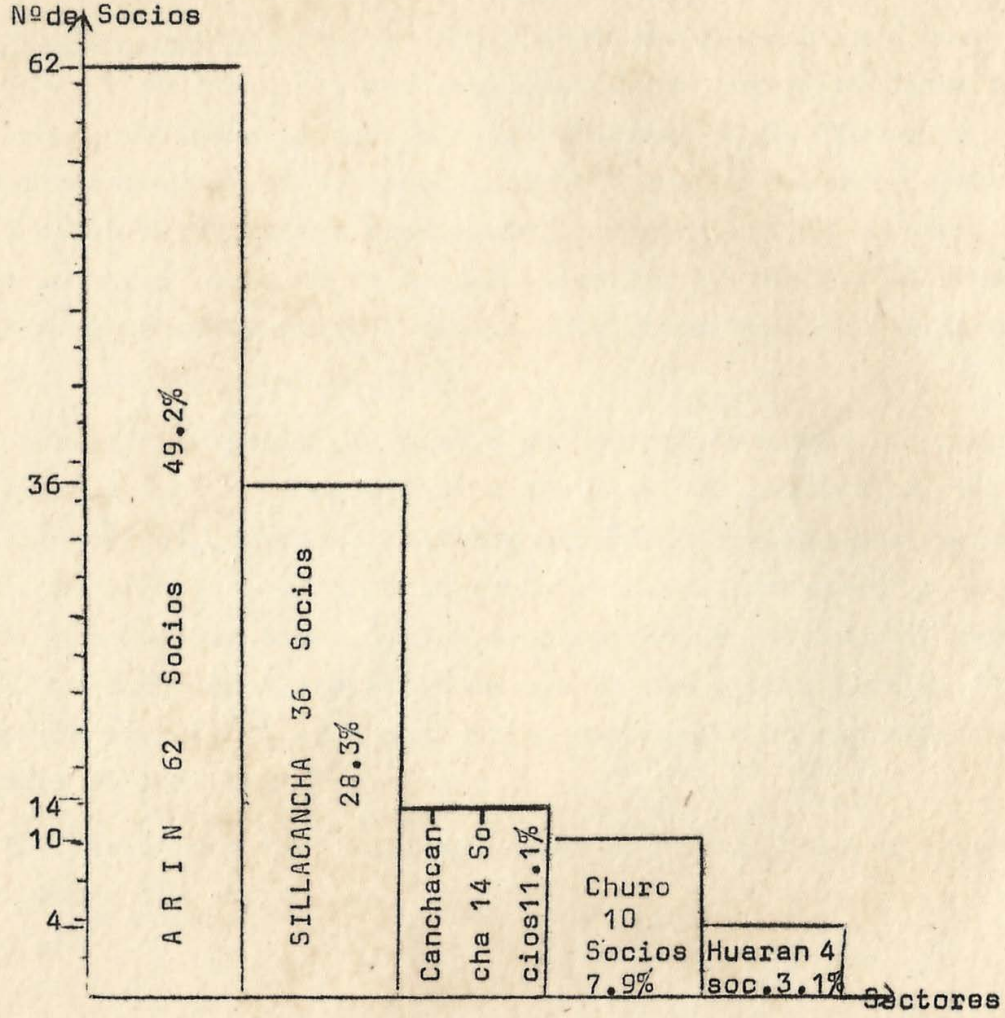

UNMSM-CEDOC

UNMSM-CEDOC

SERVICIOS QUE PRESTA LA CENTRAL A LAS COOPERATIVAS BASES

A. Servicios Contables: Con cada una de las cooperativas bases, se limitan a enviar todos los comprobantes de las operaciones realizadas, lo mismo sucede, con las Oficinas de la "Central" que se encuentran ubicadas en diferentes ciudades del país, pero todas ellas están centralizadas en la ciudad de Lima, debido a que la mayor parte de la comercialización se realiza en ésta; debido a la concentración masiva del factor humano, que tiende a vivir en las zonas urbanas.

El servicio contable que presta la Central, a todas las cooperativas socias es completamente gratuita, es también política de la Central, preparar en forma periódica a todos los empleados que trabajan en la parte administrativa, tanto de la Central propiamente dicha, y de las cooperativas socias, en especial va dirigida a las personas que de una u otra manera, tengan que ver con el manejo de Caja; expedición de mercaderías; manejo de personal etc.

Esta capacitación del personal se da en forma gratuita, pues con todos los gastos de:

- Viaje

UNMSM-CEDOC

-Alimentación

-Habitación

-Movilidad

-Materia de Estudio, es proporcionado en forma gratuita.

De esta manera, la Central cumple con uno de los principios del cooperativismo, cuál es, buscar la preparación permanente de sus miembros, de esta manera se mantiene al día al personal; de los adelantos de la tecnología moderna que en el aspecto - contable se refiere, por ejemplo: El conocimiento del sistema IBM. Pues la misma estructura de las cooperativas, de primer grado no permiten tener acceso a estos servicios, pero si a nivel de la Central, puesto que por ser una empresa asociativa de segundo grado sus recursos económicos son mayores, este sistema permite ahorrar tiempo y economía, que va en beneficio de la empresa, que en forma independiente no se hubiese conseguido.

Sobre las conveniencias de llevar la contabilidad en las sedes de la Cooperativa Socia y Oficinas de la Central, podemos indicar que sería anti-económico desde todos puntos de vista, ya que la contabilidad de las Empresas tienden a centralizarse , no sólo en las empresas privadas sino también en las empresas

UNMSM-CEDOC

asociativas. Esta centralización cuenta con el aval de los organismos del Estado, encargados de velar por la buena marcha de la Empresa. Esta centralización no sólo es conveniente desde el punto de vista contable sino también, desde el punto de vista comercial, ya que la mayoría de las empresas comerciales o industriales tienen su sede en la capital, en donde se puede adquirir insumos, maquinarias y equipos para las cooperativas socias y la misma empresa.

Esta centralización de la contabilidad le permite a la Central prestar un servicio eficiente y oportuno. De allí que la obligación de las cooperativas socias es presentar sus estados de cuentas en el más breve tiempo.

B. Compra de Insumos: Por encargo de las cooperativas socias, la Central adquiere : insumos, equipos, mercaderías, etc. pues de esta manera se logra alcanzar mejores cotizaciones, de las que normalmente se logran. Pues aumenta el volúmen de compra, el cual necesariamente incide en el valor de los productos, pues los descuentos están en proporción a la cantidad de compra, por ejemplo:

--Cooperativa Agraria de Producción

Té Huyro Ltda. Nº 43.....	100 bolsas de Fertilizantes
VAN	100 " " "

UNMSM-CEDOC

	VIENEN:	100 B. de Fertilizan.
-- Cooperativa Agraria de Prod. Amaybamba Pistipara Ltda.Nº 34	300	" " "
-- Cooperativa Agraria de Serv. Sicre Ltda. Nº 99	200	" " "
-- Cooperativa Agraria de Serv. Luis de la Puente Uceda Ltda. Nº	100	" " "
TOTAL DE FERTILIZANTES COMPRADOS	700	

Como podemos observar, por sí solo la compra de las cooperativas serían ínfimas, en cambio adquiridas por la Central, éstas tienden a subir, lo cual permite adquirir en condiciones ventajosas, tanto al contado como al crédito que en forma individual no hubiese logrado conseguir.

C. Servicios de Compra de Víveres: La Central adquiere todo tipo de productos alimenticios, y pone por su intermedio a disposición de las Cooperativas Socias; estos artículos previamente son depositados en los almacenes de la Central, del cual van saliendo de acuerdo a los pedidos que realicen las tiendas de consumo de cada una de ellas.

Es sabido de que las grandes empresas comerciales, tienden a vender sus mercaderías por grandes stocks, de esta manera se

UNMSM-CEDOC

ahorra tiempo, que se traducen en ganancia; en algunos casos las firmas vendedoras prestan servicios de transporte del lugar de compra hasta el almacén de las Cooperativas, de esta manera los costos comerciales tienden a bajar.

De esta forma las cooperativas se favorecen en el porcentaje, transporte, y servicio de almacenamiento que les presta la Central, ya que de otra manera tendrían que poseerlos; lo que traería consigo mayores desembolsos en desmedro de sus economías.

En algunos casos se les da adelanto en efectivo para que ellos mismos puedan adquirir sus productos directamente, pero esta actitud no es recomendable.

D. Asesoría Técnica en Grupo: La Asesoría Técnica se presta en su conjunto y está dentro de los planes de la Central la visita periódica a cada una de las Cooperativas Socias, de esta forma la Central controla la calidad de los productos, de allí la necesidad de contar con un grupo de técnicos para las labores de extensión agrícola.

De esta forma se ensaya propagaciones vegetativas. La mayor producción obtenida hasta el momento se debe a la frecuencia en la cosecha, del sistema de poda, pero general: se ha dejado

UNMSM-CEDOC

todavía la parte de abonamiento del terreno que aumentaría considerablemente el rendimiento del producto.

De esta manera se persigue ver, la influencia del riego, abono, poda y cosecha; en el rendimiento de la materia prima.

E. Préstamos en Efectivo: También es política de la Central de abrir una cuenta corriente, para cada una de las cooperativas socias, para que de esta forma cuenten con mayores recursos económicos, para atender sus obligaciones con terceros, que se presentan en cada momento de la actividad de la Empresa.

Este adelanto o préstamo sólo se da tomando en cuenta la entrega futura de materias primas por parte de la cooperativa socia para su elaboración, por parte de la Central.

Todos los adelantos o préstamos se descuentan en forma periódica, a medida que vayan entregando sus productos a la fábrica. En ningún caso los préstamos en su totalidad son pagados, más bien en cuotas pequeñas; de esta forma no se altera la liquidez de la cooperativa socia.

La Central, en muchos casos actúa como avalista de las Cooperativas Socias cuando éstas solicitan créditos o préstamos; a instituciones privadas o públicas, pues en su pequeñez no ofre

UNMSM-CEDOC

ce las garantías que solicitan éstas instituciones de crédito. Por crédito no sólo se entiende dinero en efectivo sino tam - bién:

- Maquinarias y equipo,
- Insumos
- Artículos de almacén
- Insectisidas, etc.

F. Asistencia Social: No sólo es preocupación de la Central ocuparse de la producción y comercialización de los productos , sino fundamentalmente, velar por la salud de todos sus trabajadores, de los socios de las Cooperativas Socias, de esta manera estos trabajadores pueden laborar en forma eficiente en sus respectivas ocupaciones, que a la larga viene a ser una inversión reproductiva, desde todo punto de vista; para ello la Central presta los siguientes servicios:

f.1. Servicio de Posta Sanitaria: Se ha instalado en lugares en donde está concentrado el mayor número de trabajadores, tanto de la Central como de las Cooperativas Socias, esto permite prestar a los trabajadores los primeros auxilios, pues ellas están debidamente equipadas, con todas las medicinas necesarias para prestar un servicio eficien

UNMSM-CEDOC

to. Cada una de las postas está a cargo de un Sanitario titulado y con experiencia, de manera que se garantiza la idoneidad en los servicios prestados.

Los servicios que se dan a todos los trabajadores son totalmente gratuitos, sólo se pagan las medicinas aplicadas, que son descontadas directamente a las Cooperativas Socias, mediante relación presentada por el sanitario, en la que se adjunta los siguientes datos:

- nombre del trabajador
- el costo de la medicina
- enfermedad del cual ha sido curado
- fecha de curación
- firma del Sanitario

f.2. Servicio Odontológico: La Central pone a disposición de los socios un consultorio odontológico, el cual está a cargo de un profesional (odontólogo), para lo que cuenta con todo el material y equipo necesario, para el cumplimiento de esta tarea.

Al principio se prestaba en forma parcial y a medida de que la Central cuenta con mayores recursos, se está haciendo extensivo de una manera tal que permite prestar un servicio completo.

UNMSM-CEDOC

El pago de los honorarios profesionales, está a cargo de la Central. Además todos los equipos son de propiedad suya y para uso exclusivo.

f.3. Servicio de Asistencia Médica: También este servicio se presta de una manera parcial, o sea que el médico no esta al servicio exclusivo de las cooperativas, sino que dedica una fracción de su tiempo a ésta. Es política de la Central, contar con un hospital en donde pueda albergar a todos los enfermos en proceso de recuperación, y darles todas las facilidades del caso para el cumplimiento de esta finalidad.

f.4. Guardería Infantil: Es otro de los servicios puestos a favor de los trabajadores, es para su mayor facilidad ya que en la mayoría de los casos trabajan ambos conyuges, Este servicio de Guardería Infantil, se presta bajo una suma simbólica que es abonada por las cooperativas socias. Para la ubicación de la Guardería se toma en cuenta la distancia en relación con el centro de trabajo. Las Guarderías se hallan bajo la dirección de personas especializadas en el cuidado de los niños y conocimiento de alimentos dietéticos.

UNMSM-CEDOC

La Guardería funciona en locales que cuentan con todo tipo de comodidades, que van desde los muebles y enseres hasta instalaciones habitacionales. La Guardería fuera de la atención a los niños, da los siguientes servicios:

-juegos infantiles de todo tipo

-parques infantiles, etc.

G. Asistencia Educacional: Colabora con la educación escolar con donaciones a las diferentes escuelas, que se encuentran en las zonas circundantes, al mismo tiempo da apoyo económico a los docentes para que de esta manera ellos puedan colaborar, en dictar charlas y dar clases de alfabetismo a los adultos.

En diferentes oportunidades, contribuyen para la terminación de aulas y viviendas para los profesores.

También es polítca de la Central dar becas integrales y parciales a los alumnos que logran destacarse ocupando los primeros lugares, tanto en el primer grado como segundo.
Igualmente dan oportunidad para seguir estudios Universitarios, con gastos totalmente pagados, y durante el lapso de tiempo que duren los estudios; siempre y cuando no se entre en contradicción con las normas establecidas para el becario. De esta forma la Central persigue contar con un personal técnico altamente

UNMSM-CEDOC

calificado, que al término de los estudios se ponga al servicio de la Cooperativa. También se le exige al becario el trabajo vacacional de campo o de oficina, durante este período.

Para la educación de adultos, se presta toda la auyda necesaria a los promotores que se envíen por medio de los organismos estatales, también se realizan convenios con fundaciones y Universidades, para que puedan llevarse a cabo ciclos de charlas, sobre cooperativismo y gestión empresarial, necesarios para la buena marcha de las cooperativas desde el punto de vista social y económico.

H. Ayuda a la Comunidad: Aparte de la labor educacional, la Central ayuda directamente a las comunidades, realizando diferentes actividades, como son:

- Construcción de Carreteras
- Préstamos de locales
- Préstamos de vehículos
- Servicio de Luz, etc.

Los cuáles se dan en forma gratuita, y en otras bajo el cobro de sumas simbólicas, pues las cooperativas son conscientes de que el desarrollo de la comunidad le favorece directamente, tanto por la infraestructura que se crea, como desde todo punto de vista.

UNMSM-CEDOC

UNMSM-CEDOC

Este libro se terminó de imprimir
el día 18 de Noviembre de 1974 en
los Talleres del Centro de Estu
dios de Participación Popular.
CENTRO - SINAMOS
Los Ficus 281 - Santa Beatriz
Telef. 230233 - Lima Perú

IMPRESO Y HECHO EN EL PERU

UNMSM-CEDOC

CENTRO DE DOCUMENTACION
CEDEP
Fecha 05 MAR. 1993
ISIS N° Base

UNMSM-CEDOC

UNMSM-CEDOC

EDICIONES DEL

CENTRO

Centro de Estudios de Participación Popular

SERIE

MONOGRAFIAS

DOCUMENTO DE TRABAJO.

UNMSM-CEDOC